



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

**Propósito:** "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

**Misión:** "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

**Visión:** "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

---

## ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Cámara de Senadores y el Congreso de la Nación ponen a disposición de la ciudadanía los distintos canales para solicitar y acceder a información pública, en el marco de los compromisos institucionales asumidos en pro de la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública como mecanismos efectivos de ejercicio de la participación ciudadana en el proceso legislativo.

Toda persona, ya sea física o jurídica, puede presentar una solicitud de información pública a través de los siguientes medios habilitados para el efecto:

### MÉTODOS PARA REQUERIR INFORMACIÓN PÚBLICA.

1. **Portal Unificado de Acceso a la Información Pública:** a través del enlace <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/>.
2. **Correo electrónico:** enviando la solicitud a [informaciones@senado.gov.py](mailto:informaciones@senado.gov.py).
3. **Presencial:** acudiendo a la institución para realizar la solicitud de forma escrita o verbal, mediante el llenado del formulario correspondiente con asistencia de personales encargados.

### NORMATIVAS APLICABLES.

**Ley N° 5.282/2014**, "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental".

**Resolución HCS N° 617/2016 y Resolución CN N° 4.910/2016** "Que aprueban la normativa de procedimiento interno para la entrega de información pública".

**Resolución HCS N° 956**, "por la cual se modifica la Resolución HCS N.º 617/2016".

**Resolución CN N° 5.176**, "por la cual se modifica la Resolución CN N.º 4910/2016".

### ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESAMIENTO DE SOLICITUDES.

Las solicitudes de acceso a la información pública son recepcionadas y gestionadas por la:

**Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia.  
Departamento de Acceso a la Información Pública.**

**Contacto telefónico:** +595 21 414 5198 / 5168

**Ubicación:** Hall de entrada de la Cámara de Senadores – 14 de Mayo c/ Avda. de la República, 1.er piso.